

ACTA REUNIÓN No. 183

Lugar: Edificio Torre 26 – Bogotá
Fecha: Marzo 22 de 2012, 9:00 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Dora Isabel Quintero	CETSA	Principal
Alba Lucía Castaño	CHEC	Principal
Blanca Liliana Ruiz A.	CHEC	Suplente
Nicolás Muvdi	Compañía Energética de Occidente	Suplente
	DICEL	
	EBSA	
Olga Cecilia Pérez R.	EEC	Principal
Augusto Jiménez	EMCALI	Suplente
	Energía Empresarial de la Costa	
Jaime Restrepo	ENERTOLIMA	Suplente
Marcela Nova	ENERTOTAL	Principal
Oscar García	ENERTOTAL	Suplente
Margareth Muñoz	Vatia	Suplente
Juan Carlos Obando	XM-ASIC	Principal
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Carolina Vargas	CODENSA	EEC
Pablo Felipe Tamayo	CODENSA	EEC
Victoria Bonilla	EEC	
Juan Pablo Lopera	ENERMONT	VATIA
Juan Rafael López Foronda	EPM	CHEC
Cecilia Inés Maya Ochoa	XM	
Martha María Gil Zapata	XM	
Silvia Chaparro	XM	
Diego Felipe García Gómez	XM	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de compromisos
4. Informe de XM

- Avance propuesta IPT
- Informe de mercado
- 5. Informe del Secretario Técnico
 - Carta al DANE
 - Propuesta comunicación fortalecimiento de la CREG
 - Respuesta CREG a comunicación sobre restricciones por reliquidación de sobrecosto de líquidos en el Fenómeno del Pacífico 2009-2010
- 6. Informe grupos de trabajo
 - Listado de posibles auditores para el ASIC, TIE´s y LAC
 - Propuesta de condiciones comerciales para acuerdos de pago
 - Estudio Costo de Comercialización
- 7. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 5.5 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con ocho de los miembros del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de compromisos
4. Informe de XM
 - Avance propuesta IPT
 - Informe de mercado
5. Informe del Secretario Técnico
 - Carta al DANE
 - Propuesta comunicación fortalecimiento de la CREG
 - Respuesta CREG a comunicación sobre restricciones por reliquidación de sobrecosto de líquidos en el Fenómeno del Pacífico 2009-2010
6. Informe grupos de trabajo
 - Listado de posibles auditores para el ASIC, TIE´s y LAC
 - Propuesta de condiciones comerciales para acuerdos de pago
 - Estudio Costo de Comercialización

3. Revisión de compromisos

Se enviaron las siguientes comunicaciones:

- DANE: sobre el cambio metodológico del IPP
- CREG: Comentarios a la Resolución CREG 157 y 158 de 2011

4. Informe de XM

- Avance propuesta IPT

XM presenta una actualización de la propuesta para el Índice de Patrimonio Transaccional, sobre la que han venido trabajando, como propuesta al tema pendiente por regular por parte de la CREG en el Reglamento de Comercialización. Se enviará la presentación a los miembros del Comité. En la actualidad se está a la espera de que la Comisión defina qué va a pasar con el tema, ya que estaba previsto en la agenda regulatoria del 2012, que en el primer trimestre del año se sacaría una Resolución definitiva sobre el tema. En la próxima reunión ordinaria se revisarán los comentarios a la presentación realizada por XM sobre el tema.

- Informe del Mercado

Se presenta el informe del mercado. El informe completo se puede consultar en la página web de XM, www.xm.com.co. La presentación incluye el informe de cartera.

5. Informe del Secretario Técnico

- Carta al DANE

Tal como se acordó en la reunión anterior, se envió una comunicación al Director del DANE, solicitando claridad con relación a la circular que publicaron en la cual se informaba de un cambio metodológico para el cálculo del Índice de Precios al Productor Total Nacional, que afecta los valores de este indicador desde el año 2011. A través de correo electrónico, luego de indagar sobre el avance de la comunicación, solicitaron ampliación del impacto de este indicador en el cálculo de las tarifas a usuarios finales, información que fue enviada inmediatamente. Se está a la espera de la respuesta oficial del DANE. Una vez se tenga dicha respuesta o algún avance del tema, se informará oportunamente a los miembros del Comité.

- Propuesta comunicación fortalecimiento de la CREG

Al igual que en el 2011 para el caso de la UPME, en el Grupo de Pensamiento Sectorial se está proponiendo enviar una comunicación al Ministerio como Presidente de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, para alertar sobre la necesidad de fortalecer la función regulatoria en cabeza de la Comisión, ante la asignación de nuevas tareas regulatorias en el tema de combustibles líquidos, de forma que además de asignarle dichas funciones adicionales, se les asignen recursos suficientes, para evitar que se

ponga en riesgo la ejecución de las funciones que hasta ahora se vienen desarrollando para los sectores de Energía Eléctrica y Gas Natural. El Comité sugiere enviar copia de la comunicación a las demás entidades del Gobierno Nacional que están trabajando en la reestructuración del Estado. El Secretario Técnico mantendrá informado al Comité sobre el avance del tema.

- Respuesta CREG a comunicación sobre restricciones por reliquidación de sobrecosto de líquidos en el Fenómeno del Pacífico 2009-2010

La Comisión envió respuesta a finales del mes de febrero, a la solicitud de ampliación del plazo para diferir el pago de la reliquidación de los costos por utilización de combustibles líquidos durante el Fenómeno del Pacífico 2009-2010, indicando que, dado que el impacto no era muy alto, no se consideraba necesario ampliar el período establecido en la Resolución CREG 165 de 2010 para el pago. El concepto está disponible en la Secretaría Técnica para quien requiera copia del mismo.

6. Informe grupos de trabajo

- Listado de posibles auditores ASIC, TIE's y LAC

El Comité Legal del Consejo Nacional de Operación hizo comentarios a la propuesta presentada por XM en la reunión anterior del CAC. En la última reunión del CNO se aprobaron por parte de este organismo, las condiciones para la publicación del aviso con la invitación a participar en el proceso de inclusión en la lista de posibles auditores. Posteriormente, en reunión de los delegados del CNO y del CAC para el tema, se acordó continuar con el proceso, con la ayuda de XM para la publicación de los avisos respectivos. Además, se hará invitación adicional a las firmas auditoras que prestan sus servicios a los agentes del mercado, tanto en auditorías financieras, como en Auditorías de Gestión. Se solicita a los miembros del CAC informar a la Secretaría Técnica los nombres de las posibles empresas que consideren se deben invitar. Se debe tener en cuenta que deben ser firmas de auditoría.

- Condiciones comerciales para Acuerdos de pago

Se revisa el avance del proceso, como resultado de la reunión del Grupo de Trabajo conformado para el tema. Se solicita a los miembros del Comité, a partir del documento que se circulará por parte de la Secretaría Técnica, incluir los comentarios y propuestas a cada uno de los puntos que están planteados en el mismo, para revisión en la próxima reunión ordinaria. Adicionalmente, programará como tema de análisis, la aplicabilidad de los acuerdos de pago para otros casos diferentes a los señalados en el Reglamento de Comercialización, con el fin de proponer a la CREG que se reglamenten estos aspectos, si fuera necesario.

- Estudio Costo de Comercialización – Parte II

Tal como estaba programado, se realizó la visita a las diferentes empresas del Comité, en compañía del Dr. Alejandro Parodi de Mercados Energéticos S.A., con el fin de explicar a los funcionarios de las empresas los objetivos del estudio, y el propósito de la información que se está recolectando para el mismo. Se establecieron unos compromisos para el envío de la información, los cuales han sido cumplidos por la mayoría de las empresas. Quienes aún están pendientes por el reporte de información, recibieron un correo electrónico recordando este compromiso. Una vez se reciba toda la información, los consultores procederán a realizar las corridas del modelo, y el análisis correspondiente lo antes posible.

7. Varios

- Cambio de códigos de fronteras comerciales

Se solicita a XM aplazar la entrada en vigencia de este cambio, dado que la CREG amplió el plazo para entrada en vigencia de la Res. 156 de 2011 para el 1 de julio de 2012.

Siendo las 1:15 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar comentarios a la propuesta de acuerdos de pago	Miembros del Comité	Lo antes posible
Enviar comentarios a la propuesta de XM sobre IPT	Miembros del Comité	Lo antes posible
Enviar nombres de posibles auditores	Miembros del Comité	Lo antes posible

Temas para las próximas reuniones y fechas propuestas

En la próxima reunión ordinaria se revisarán los siguientes temas:

- Comentarios a la propuesta de acuerdos de pago y aplicabilidad de los mismos a otros casos

La próxima reunión ordinaria se realizará el día jueves 26 de abril de 2012 en la ciudad de Bogotá, D.C.

OLGA CECILIA PÉREZ R.
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico